RENAULT STREET RUN 5Km/10Km VALENCIA

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1. ORGANIZACIÓN
La Real Federación Española de Atletismo y Antena 3 Eventos, con la colaboración del Ayuntamiento de Valencia y la Federación Valenciana organiza la Carrera Renault Street Run 5km/10 Km Valencia, que tendrá lugar en Valencia el 29 de mayo a las 09:00 h de la mañana con un recorrido de 5km y 10 km, a elegir, homologados por la Real Federación Española de Atletismo.

Artículo 2.PARTICIPANTES
La carrera pertenece al Calendario Nacional de esta Federación, y en ella podrán participar todas las personas que lo deseen, sin distinción de sexo o nacionalidad (según normativa RFEA), siempre y cuando hayan nacido en el año 2000 o anteriores para la prueba de 10km y en el año 2002 o anteriores para la prueba de 5km. Los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa (bien sea Licencia RFEA, Licencia Autonómica Valenciana o Carnet Corredor Plus).
En caso de no poseer ninguna de las anteriores, el participante adquirirá su Licencia de Día en el momento de tramitar su inscripción.

Artículo 3. RECORRIDO
El circuito será de 10 km por recorrido urbano asfaltado y homologado por la RFEA. La salida y meta de la prueba será en la Avenida Joan XXIII.
Para la prueba de 5km, se girará antes para completar dicha distancia.
Todos los puntos kilométricos estarán señalizados. El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 1 hora 30 minutos.

Artículo 4. INSCRIPCIONES
4.1. INDIVIDUALES
El precio de la carrera será de 10€ y en dicha cuota de inscripción está incluida la tramitación de la Licencia de Día. Los atletas que posean Carnet Corredor Plus, Licencia Nacional RFEA, o Licencia Autonómica de la Comunidad Valenciana, estarán exentos de abonar los 3€ correspondientes a la Licencia de Día, **siempre y cuando realicen la inscripción online**, siendo el coste de su inscripción de 7€.
Las inscripciones en internet se abrirán el 19 de abril y finalizarán el jueves 26 de mayo o hasta cubrir el cupo máximo de inscritos. Podrán inscribirse en la siguiente página:

- www.rockthesport.com , www.renaultstreetrun.com y www.rfea.es

Próximamente anunciaremos donde realizar las inscripciones presenciales.
No se aceptarán inscripciones fuera de plazo. La Organización se reserva el derecho de realizar inscripciones durante la entrega de dorsales (sábado 28 de mayo), si quedasen dorsales disponibles), y con un coste total de 13€ para todos los atletas, sean federados o no.

Así posteriormente, todos los miembros participantes de la empresa, deberán tramitar su inscripción individual según los puntos mencionados anteriormente (4.1).

Artículo 5. CATEGORÍAS

Las categorías de la Carrera Renault Street Run 5km/10km Valencia 2016 quedan establecidas de la siguiente forma:

- Cadetes: Nacidos/as en los años 2001 y 2002, sólo podrán correr la prueba de 5km y están exentos de abonar la Licencia de Día, siendo el coste de inscripción de 7€
- Juveniles: Nacidos/as en los años 1999 y 2000
- Júnior: Nacidos/as en los años 1997 y 1998
- Promesa: Nacidos/as en los años 1994,95 y 96.
- Sénior: Nacidos/as en 1992 y anteriores, hasta el día que cumplen 35 años.
- Veteranos/as (edad cumplida el día de la prueba):
  - A – Desde 35 años hasta 39
  - B – Desde 40 años hasta 44
  - C – Desde 45 años hasta 49
  - D – Desde 50 años hasta 54
  - E – Desde 55 años hasta 59…….
    Y así sucesivamente, hasta el último atleta veterano.

Las clasificaciones serán informativas dado que sólo se hará entrega de trofeos en la categoría General tanto en hombres, como en mujeres.

Artículo 6. CLASIFICACIONES

Se realizarán y publicarán clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas anteriormente.

Artículo 7. TROFEOS

En la Carrera Renault Street Run 5km/ 10 km Valencia se entregarán los siguientes trofeos:

- 3 primeros/as clasificado/as de la Categoría General Absoluta de los 10km
- 3 primeros/as clasificado/as de la Categoría General Absoluta de los 5km

Artículo 8. CONTROL DE LA PRUEBA Y SISTEMA DE CRONOMETRAJE

Las pruebas serán controladas por jueces de la Federación Valenciana.
El cronometraje se realizará mediante sistema de chip-dorsal, debiendo acreditar la identidad e inscripción válida para poder retirarlo. Si se desea recoger el dorsal de otra persona, deberán presentar una fotocopia de su NIF/NIE/Pasaporte, junto al resguardo de inscripción y autorización.
El chip-dorsal es personal e intransferible y deberá colocarse en el pecho, siendo visible (no podrá ir tapado, ni en espalda), para un correcto control de la prueba y cronometraje.
El chip-dorsal no será devuelto a la organización dado que solo tiene un uso.

Artículo 9. ENTREGA DE DORSALES- CHIP Y CAMISETA TÉCNICA

- **Lugar:** Renault Retail Group Tres Cruces (Av. De les Tres Creus, 44-46)
- **Horarios:** Sábado de 11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00
  Domingo: Carpa de Secretaria de 7:45 a 8:30

Artículo 10. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse oralmente al Juez Árbitro no más tarde de 30 minutos desde la publicación de los resultados. Éste dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

Artículo 11. SEGUROS

Todos los atletas participantes, mediante la posesión de su licencia, estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad Civil y Accidente Deportivo con los límites que establece el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.

Artículo 12. PROTECCIÓN DE DATOS

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados así como acciones propias de la RFEA**.** Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y Oposición, mediante comunicación por escrito vía fax (+ 91 547 61 13) e-mail (rfea@rfea.es) o correo postal a la siguiente dirección: Avda. Valladolid 81 – 1º - 28008 Madrid.

Artículo 13. SERVICIOS CORREDOR

- Avituallamientos y agua. Existirán puestos de agua en el km 5 y avituallamientos en la zona de meta.
- Control de paso. Aparte de los puntos de control establecidos, existirá un punto informativo de paso en el km 5.
- Guardarropía. Servicio de guardarropa gratuito para todos los atletas participantes.

Artículo 14. DESCALIFICACIONES

El juez árbitro de la prueba podrá descalificar a aquellos atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr con dorsal adjudicado a otra persona, etc.
La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte del Delegado Técnico o la Organización.

Artículo 15.

Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. Lo no contemplado en este reglamento se ajustará a la normativa de competición de la IAAF y de la RFEA.

Toda la información de la prueba en la página
www.renaultastreetrun.com

1. CIRCUITO DE LA PRUEBA

CALLES
Salida Avenida Joan XXIII altura Nº20
Avenida Del Levante U.D.
Giro con cruce Calle Federico Alcácer Aguilar
regreso por Av. Levante U.D.
Av. Dels Germans Machado
Carrer d' Alfauir
Giro con cruce Carrer del Duc de Mandas
retorno Carrer d'Alfauir
Bulevar Periféric Nord
retorno por el Bulevar en la rotonda Camino Farinós
Bulevar Periféric Nord
Av. Dels Germans Machado
Av. Joan XXIII
Meta Av. Joan XXIII altura Nº20